

El financiamiento de los disidentes cubanos por Estados Unidos

Conversaciones con Yoani Sánchez (2/2)

By [Salim Lamrani](#)

Global Research, April 16, 2010

16 April 2010

SL: Wayne S. Smith, último embajador de Estados Unidos en Cuba, declaró que era «ilegal e imprudente mandar dinero a los disidentes cubanos». Agregó que «nadie debería dar dinero a los disidentes y aún menos con el objetivo de derrocar al gobierno cubano». Y explica: «Cuando Estados Unidos declara que su objetivo es derrocar al gobierno cubano y después afirma que uno de los medios para lograrlo es proporcionar fondos a los disidentes cubanos, éstos se encuentran de facto en la posición de agentes pagados por una potencia extranjera para derrocar a su propio gobierno».

YS: Creo que se ha presentado el financiamiento de la oposición por Estados Unidos como una realidad, lo que no es el caso. Conozco a varios miembros del grupo de los 75 disidentes arrestados en 2003 y dudo mucho de esta versión. No tengo pruebas de que los 75 hayan sido arrestados por eso. No creo en las pruebas presentadas en los tribunales cubanos.

SL: No creo que sea posible ignorar esta realidad.

YS: ¿Por qué?

SL: El propio gobierno de Estados Unidos afirma que financia la oposición interna desde 1959. Basta consultar, además de los archivos desclasificados, la sección 1705 de la ley Torricelli de 1992, la sección 109 de la ley Helms-Burton de 1996, y los dos informes de la Comisión de Asistencia para una Cuba Libre de mayo de 2004 y de julio de 2006. Todos estos documentos revelan que el presidente de Estados Unidos financia a la oposición interna en Cuba con el objetivo de derrocar al gobierno de La Habana.

YS: No sé pero...

SL: Si me permite le voy a citar las leyes en cuestión. Así, la sección 1705 de la ley Torricelli estipula que «Estados Unidos proporcionará asistencia a las organizaciones no gubernamentales adecuadas para apoyar a individuos y organizaciones que promueven un cambio democrático no violento en Cuba».

La sección 109 de la ley Helms-Burton también es muy clara: «El presidente [de

Estados Unidos] está autorizado para proporcionar asistencia y ofrecer todo tipo de apoyo a individuos y organizaciones no gubernamentales independientes para unir los esfuerzos con vistas a construir una democracia en Cuba».

El primer informe de la Comisión de Asistencia a una Cuba libre prevé la elaboración de un «sólido programa de apoyo que favorezca la sociedad civil cubana». Entre las medidas preconizadas se destina una financiación, por importe de 36 millones de dólares, al «apoyo de la oposición democrática y al fortalecimiento de la sociedad civil emergente».

El segundo informe de la Comisión de Asistencia a una Cuba Libre prevé un presupuesto de 31 millones de dólares para financiar, todavía más, a la oposición interna. Además está prevista una financiación de al menos 20 millones de dólares anuales, con el mismo objetivo, para los años siguientes «hasta que la dictadura deje de existir»

YS: ¿Quién le ha dicho que ese dinero llegó a las manos de los disidentes?

SL: La Sección de Intereses Norteamericanos lo afirmó en un comunicado: «La política estadounidense, desde hace mucho tiempo, es proporcionar asistencia humanitaria al pueblo cubano, específicamente a familias de presos políticos. También permitimos que lo hagan las organizaciones privadas».

YS: Bueno...

SL: Incluso Amnistía Internacional, que recuerda la existencia de 58 presos políticos en Cuba, reconoce que éstos están encarcelados «por haber recibido fondos o materiales del gobierno estadounidense para realizar actividades que las autoridades consideran subversivas y perjudiciales para Cuba».

YS: No sé si...

SL: Por otra parte, los propios disidentes admiten recibir dinero de Estados Unidos. Laura Pollán de las Damas de Blanco declaró: «Aceptamos la ayuda, el apoyo, desde la ultraderecha hasta la izquierda, sin condiciones». El opositor Vladimiro Roca también confesó que la disidencia cubana está subvencionada por Washington alegando que la ayuda financiera recibida era «total y completamente lícita». Para el disidente René Gómez el apoyo económico por parte de Estados Unidos «no es una cosa que haya que ocultar o de la que tengamos que avergonzarnos».

Incluso la prensa occidental lo reconoce. La agencia France Presse informa de que «los disidentes, por su parte, reivindicaron y asumieron esas ayudas económicas». La agencia española EFE alude a los «opositores pagados por Estados Unidos». En cuanto a la agencia de prensa británica Reuters, «el gobierno estadounidense proporciona abiertamente un apoyo financiero federal para las

actividades de los disidentes, lo que Cuba considera un acto ilegal». Y podría multiplicar los ejemplos.

YS: Todo eso es culpa del gobierno cubano que impide la prosperidad económica de sus ciudadanos, que impone un racionamiento a la población. Hay que hacer cola para conseguir productos. Hay que juzgar primero al gobierno cubano que ha llevado a miles de personas a aceptar la ayuda extranjera.

SL: El problema es que los disidentes cometen un delito que la ley cubana y todos los códigos penales del mundo sancionan severamente. Ser financiado por una potencia extranjera es un grave delito en Francia y en el resto del mundo.

YS: Podemos admitir que el hecho de financiar a una oposición es una prueba de injerencia pero...

SL: Pero en este caso, las personas que usted califica de presos políticos no son presos políticos pues cometieron un delito al aceptar dinero de Estados Unidos y la justicia cubana las condenó sobre esta base.

YS: Creo que este gobierno se inmiscuyó muchas veces en los asuntos internos de otros países financiado a movimientos rebeldes y a la guerrilla. Intervino en Angola y...

SL: Sí, pero se trataba de ayudar a los movimientos independentistas contra el colonialismo portugués y el régimen segregacionista de Sudáfrica. Cuando Sudáfrica invadió Namibia, Cuba intervino para defender la independencia de ese país. Nelson Mandela agradeció públicamente a Cuba por ello y fue la razón por la cual reservó su primer viaje a La Habana y no a Washington o a París.

YS: Pero muchos cubanos murieron por eso, lejos de su tierra.

SL: Sí pero fue por una noble causa, sea en Angola, en el Congo o en Namibia. La batalla de Cuito Cuanavale en 1988 permitió poner fin al apartheid en Sudáfrica. ¡Es lo que dice Mandela! ¿No se siente orgullosa de ello?

YS: De acuerdo, pero a fin de cuentas, me molesta más la injerencia de mi país fuera que otra cosa. Lo que hace falta es despenalizar la prosperidad.

SL: ¿Incluso el hecho de recibir dinero de una potencia extranjera?

YS: La gente tiene que ser económicamente autónoma.

SL: Si entiendo bien, preconiza la privatización de ciertos sectores de la economía.

YS: Privatizar, no me gusta el término porque tiene una connotación peyorativa, pero poner en manos privadas, sí.

¿Conquistas sociales en Cuba?

SL: Es una cuestión semántica entonces. ¿Cuáles son según usted las conquistas sociales de este país?

YS: Cada conquista ha tenido un coste enorme. Todas las cosas que pueden parecer

positivas han tenido un coste en términos de libertad. Mi hijo recibe una educación muy adoctrinada y le cuentan una historia de Cuba que no corresponde para nada a la realidad. Preferiría una educación menos ideológica para mi hijo. Por otra parte, nadie quiere ser maestro en este país porque los salarios son muy bajos.

SL: De acuerdo, pero eso no impide que Cuba sea el país que tiene el mayor número de profesores por habitante del mundo, con clases de 20 alumnos como máximo, lo que no es el caso en Francia por ejemplo.

YS: Sí, pero hubo un coste para eso y por eso la educación y la salud no son verdaderas conquistas para mí.

SL: No podemos negar algo reconocido por todas las instituciones internacionales. Con respecto a la educación, la tasa de analfabetismo en América Latina es de un 11,7% y de un 0,2% en Cuba. La tasa de escolarización en la enseñanza primaria es del 92% en América Latina y de un 100% en Cuba y para la enseñanza secundaria de un 52% y un 99,7% respectivamente. Son cifras del Departamento de Educación de la UNESCO.

YS: De acuerdo, pero en 1959, aunque Cuba vivía en condiciones difíciles, la situación no era tan mala. Había una vida intelectual floreciente, un pensamiento político vivo. En realidad, la mayoría de los supuestos logros actuales que se presentan como resultados del sistema eran inherentes a nuestra idiosincrasia. Esos logros existían antes.

SL: No es cierto; y le voy a citar una fuente libre de toda sospecha: un informe del Banco Mundial. Es una cita bastante larga pero vale la pena.

«Cuba está internacionalmente reconocida por sus éxitos en el campo de la educación y de la salud, con un servicio social que supera el de la mayor parte de los países en vías de desarrollo y en ciertos sectores comparable al de los países desarrollados. Desde la Revolución cubana en 1959 y el establecimiento de un gobierno comunista con partido único, el país ha creado un sistema de servicios sociales que garantiza el acceso universal a la educación y a la salud, proporcionado por el Estado. Este modelo ha permitido a Cuba alcanzar una alfabetización universal, erradicar ciertas enfermedades, acceso general al agua potable y a la salubridad pública de base, una de las tasas de mortalidad infantil más bajas de la región y una de las más largas esperanzas de vida. Una revisión de los indicadores sociales de Cuba revela una mejora casi continua desde 1960 hasta 1980. Varios indicios importantes, como la esperanza de vida y la tasa de mortalidad infantil, siguieron mejorando durante la crisis económica del país en los años 90... En la actualidad la prestación social de Cuba es una de las mejores del mundo en vías de desarrollo, como lo documentan numerosas fuentes internacionales incluidas la Organización Mundial de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras agencias de la ONU, y el Banco Mundial. Según los indicadores de desarrollo del mundo de 2002, Cuba supera ampliamente a la vez a América Latina y el Caribe y a otros países con ingreso intermedio en los más importantes indicios de educación, salud y de salubridad pública».

Además las cifras lo demuestran. En 1959, la tasa de mortalidad infantil era de 60 por mil. En 2009 era de 4,8. Se trata de la tasa más baja del continente americano del Tercer Mundo; incluso más baja que la de Estados Unidos.

YS: Bueno, pero...

SL: La esperanza de vida era de 58 años antes de la Revolución. Ahora es de casi 80 años y es similar a la de muchos países desarrollados. Cuba tiene ahora 67.000 médicos frente a los 6.000 de 1959. Según el diario inglés *The Guardian*, Cuba tiene dos veces más médicos que Inglaterra para una población cuatro veces inferior.

YS: De acuerdo, pero en términos de libertad de expresión hubo una reducción respecto al gobierno de Batista. El régimen era una dictadura pero había una libertad de prensa plural y abierta, programas de radio de toda tendencia política.

SL: No es cierto. La censura de la prensa también existía. Entre diciembre de 1956 y enero de 1959, durante la guerra contra el régimen de Batista, la censura se impuso 630 días sobre 759. Y a los opositores se les reservaba una triste suerte.

YS: Es verdad que había censura, intimidaciones y muertos al final.

SL: Entonces no puede decir que la situación era mejor con Batista, ya que se asesinaba a los opositores. Ya no es el caso hoy día. ¿Piensa usted que la fecha del primero de enero es una tragedia para la historia de Cuba?

YS: No, no, para nada. Fue un proceso que suscitó mucha esperanza pero que traicionó a la mayoría de los cubanos. Fue un momento luminoso para una buena parte de la población pero pusieron fin a una dictadura e instauraron otra. Pero no soy tan negativa como algunos.

Luis Posada Carriles, la ley de Ajuste cubano y la emigración

SL: ¿Qué piensa de Luis Posada Carriles, ex agente de la CIA responsable de numerosos crímenes en Cuba y a quien Estados Unidos se niega a juzgar?

YS: Es un tema político que no interesa a la gente. Es una cortina de humo.

SL: Por lo menos interesa a los familiares de las víctimas. ¿Cuál es su punto de vista al respecto?

YS: No me gustan las acciones violentas.

SL: ¿Condena sus actos terroristas?

YS: Condono todo acto de terrorismo, incluso los que cometen actualmente en Iraq por una supuesta resistencia iraquí que mata a los iraquíes.

SL: ¿Quién mata más a los iraquíes? ¿Los ataques de la resistencia o los bombardeos de Estados Unidos?

YS: No sé.

SL: Una palabra sobre la ley de Ajuste Cubano que estipula que todo cubano que emigra legal o ilegalmente a Estados Unidos consigue automáticamente el estatus de residente permanente.

YS: Es una ventaja que no disfrutaban los demás países. Pero el hecho de que los cubanos emigren a Estados Unidos se debe a que la situación está difícil aquí.

SL: Y también Estados Unidos es el país más rico del mundo. Muchos europeos también emigran allí. Usted reconoce que la ley de Ajuste cubano es una formidable herramienta de incitación a la emigración legal e ilegal.

YS: Es, efectivamente, un factor de incitación.

SL: ¿No ve eso como una herramienta para desestabilizar la sociedad y al gobierno?

YS: En este caso podemos decir también decir que el hecho de otorgar la ciudadanía española a los descendientes de españoles nacidos en Cuba es un factor de desestabilización.

SL: No tiene nada que ver pues hay razones históricas para eso y además España aplica esta ley a todos los países de América Latina y no sólo a Cuba, mientras que la ley de Ajuste Cubano es única en el mundo.

YS: Pero hay fuertes relaciones. Se juega al béisbol en Cuba como en Estados Unidos.

SL: En República Dominicana también y sin embargo no hay una ley de ajuste dominicano.

YS: Existe sin embargo una tradición de acercamiento.

SL: ¿Entonces por qué esta ley no se aprobó antes de la Revolución?

YS: Porque los cubanos no querían irse de su país. En la época, Cuba era un país de inmigración y no de emigración.

SL: Es absolutamente falso ya que en los años 50 Cuba ocupaba el segundo puesto de los países americanos en términos de emisión migratoria hacia Estados Unidos, justo detrás de México. Cuba mandaba más emigrantes a Estados Unidos que toda Centroamérica y toda América del Sur juntas, mientras que actualmente Cuba sólo ocupa el décimo puesto a pesar de la ley de Ajuste Cubano y de las sanciones económicas.

YS: Quizás, pero no había esa obsesión de abandonar el país.

SL: Las cifras demuestran lo contrario. Actualmente, repito, Cuba sólo ocupa el décimo puesto en el continente americano en términos de emisión migratoria a Estados Unidos. Entonces la obsesión de la que usted me habla es más fuerte en nueve países del continente por lo menos.

YS: Sí, pero en la época los cubanos se iban y regresaban.

SL: Es el mismo caso en la actualidad, ya que cada año los cubanos del exterior regresan de vacaciones aquí. Además, antes de 2004 y de las restricciones que impuso el presidente Bush que limitaron los viajes de los cubanos de Estados Unidos a 14 días cada tres años, los cubanos constituían la minoría de Estados Unidos que viajaba más a menudo a su país de origen, mucho más que los mexicanos por ejemplo, lo que demuestra que los cubanos de Estados Unidos son en su inmensa mayoría emigrados económicos y no exilados políticos ya que regresan a su país de visita, algo que no haría un exilado político.

YS: Sí, pero pregúnteles si quieren quedarse a vivir aquí otra vez.

SL: Pero es lo que ha hecho usted ¿no? Además en su blog usted escribió en julio de 2007 que su caso no era un caso aislado. La cito: «Hace tres años [...] en Zurich [...], decidí regresar a quedarme en mi país. Mis amigos creyeron que les hacía un chiste, mi mamá se negó a aceptar que ya su hija no vivía en la Suiza de la leche y el chocolate». El 12 de agosto de 2004 usted se presentó en la oficina de inmigración provincial de La Habana para explicar su caso. Usted escribió: «Tremenda sorpresa cuando me dijeron, pide el último en la cola de los ‘que regresan’ [...]. Así que encontré, de pronto, otros ‘locos’ como yo, cada uno con su truculenta historia de retorno». Entonces existe este fenómeno de regreso al país.

YS: Sí, pero son gente que regresa por razones personales. Hay algunos que tenían deudas en el exterior, otros que no soportaban la vida afuera. En fin, una multitud de razones.

SL: Entonces, a pesar de las dificultades y de las vicisitudes cotidianas, la vida no es tan terrible aquí ya que algunos regresan. ¿Piensa usted que los cubanos tienen una visión demasiado idílica de la vida en el exterior?

YS: Eso se debe a la propaganda del régimen que presenta de manera demasiado negativa la vida afuera y eso ha tenido el resultado contrario para la gente, que ha idealizado demasiado el modo de vida occidental. El problema es que en Cuba, la emigración de más de once meses es definitiva cuando uno podría vivir dos años fuera y regresar por un tiempo e irse de nuevo etc.

SL: Entonces, si entiendo bien, el problema en Cuba es más bien de orden económico ya que la gente desea abandonar el país sólo para mejorar su nivel de vida.

YS: Muchos quisieran viajar al exterior y poder regresar luego pero las leyes migratorias no lo permiten. Estoy segura de que si fuera posible mucha gente emigraría dos años y regresaría luego para irse de nuevo y regresar, etc.

SL: En su blog hubo comentarios interesantes al respecto. Varios emigrados hablaron de sus desilusiones con el modo de vida occidental.

YS: Es muy humano. Usted se enamora de una mujer y tres meses después pierde sus ilusiones. Se compra un par de zapatos y al cabo de dos días ya no le gustan. Las desilusiones forman parte de la condición humana. Lo peor es que la gente no puede regresar.

SL: Pero la gente regresa.

YS: Sí, pero sólo de vacaciones.

SL: Pero tienen el derecho a quedarse todo el tiempo que quieran, varios años incluso, salvo que pierden algunas ventajas vinculadas a su condición de residente permanente como la libreta, la prioridad para la vivienda, etc.

YS: Sí, pero la gente no puede quedarse varios meses aquí, pues tienen su vida fuera, su trabajo, etc.

SL: Eso es otra cosa y es lo mismo para todos los emigrados del mundo entero. En todo caso, pueden perfectamente regresar a Cuba cuando quieran y quedarse allí todo el tiempo que quieran. La única cosa es que si se quedan más de once meses fuera del país pierden algunas ventajas. Por otra parte me cuesta comprender, si la realidad es tan terrible aquí, alguien que tiene la oportunidad de vivir fuera, en un país desarrollado, ¿por qué desearía regresar a vivir de nuevo en Cuba?

YS: Por múltiples razones, por sus lazos familiares, etc.

SL: Entonces la realidad no es tan dramática.

YS: No diría eso, pero algunos disponen de mejores condiciones de vida que otros

SL: ¿Cuáles son según usted los objetivos del gobierno de Estados Unidos respecto a Cuba?

YS: Estados Unidos desea un cambio de gobierno en Cuba, pero es lo que deseo yo también.

SL: Entonces comparte un objetivo común con Estados Unidos

YS: Como muchos cubanos.

SL: No estoy convencido de eso. Pero, ¿por qué? ¿Porque es una dictadura? ¿Qué quiere Washington de Cuba?

YS: Creo que se trata de una cuestión geopolítica. También está la voluntad del exilio cubano, que se toma en cuenta, y que quiere una nueva Cuba, el bienestar de los cubanos.

SL: ¿Con la imposición de sanciones económicas?

YS: Todo depende a quién se refiere. En cuanto a Estados Unidos, creo que quieren impedir que explote la bomba migratoria.

SL: ¿Ah sí? ¿Con la ley de Ajuste Cubano que incita a los cubanos a que abandonen el país? No es serio. ¿Por qué no anulan esta ley entonces?

YS: Creo que el verdadero objetivo de Estados Unidos es acabar con el gobierno de Cuba para disponer de un espacio más estable. Se ha hablado mucho de David contra Goliat para hablar del conflicto. Pero el único Goliat para mí es el gobierno cubano que impone un control, la ilegalidad, los bajos salarios, la represión, las limitaciones.

SL: ¿Usted no piensa que la hostilidad de Estados Unidos ha contribuido a ello?

YS: No sólo pienso que ha contribuido a ello sino que se ha convertido en el principal

argumento para decir que vivimos en una fortaleza asediada y que toda disidencia es traición. Creo en realidad que el gobierno cubano teme que esta confrontación desaparezca. El gobierno cubano desea el mantenimiento de las sanciones económicas.

SL: ¿De verdad? Porque es exactamente lo que dice Washington de modo un poco contradictorio porque si fuera el caso, debería levantar las sanciones y dejar así al gobierno cubano frente a sus propias responsabilidades. Ya no existiría la excusa de las sanciones para justificar los problemas en Cuba.

YS: Cada vez que Estados Unidos ha intentado mejorar la situación, el gobierno cubano ha tenido una actitud contraproducente.

SL: ¿En qué momento Estados Unidos ha intentado mejorar la situación? Desde 1960 sólo se han reforzado las sanciones, con la excepción del período Carter. Resulta difícil entonces mantener este discurso. En 1992 Estados Unidos votó la ley Torricelli con carácter extraterritorial; en 1996, la ley Helms-Burton, extraterritorial y retroactiva; en 2004, Bush adoptó nuevas sanciones y las acrecentó en 2006. No podemos decir que Estados Unidos ha intentado mejorar la situación. Los hechos demuestran lo contrario. Además, si las sanciones son favorables al gobierno cubano y sólo se trata de una excusa ¿por qué no eliminarlas? No son los dirigentes quienes sufren por las sanciones, sino el pueblo.

YS: Obama dio un paso en ese sentido, insuficiente quizás pero interesante.

SL: Sólo eliminó las restricciones que Bush impuso a los cubanos y que les prohibía viajar a su país más de 14 días cada tres años, en el mejor de los casos, y con tal de que tuvieran a un miembro directo de su familia en Cuba. Incluso redefinió el concepto de familia. Así, un cubano de la Florida que sólo tenía a un tío en Cuba no podía viajar a su país pues no era considerado como miembro «directo» de la familia. Obama no eliminó todas las sanciones que impuso Bush y ni siquiera regresamos al estatus que había con Clinton.

YS: Creo que las dos partes deben bajar el tono sobre todo, y Obama lo ha hecho. Después Obama no puede eliminar las sanciones pues hace falta un acuerdo del Congreso.

SL: Pero puede aliviarlas considerablemente firmando simples órdenes ejecutivas, lo que se niega a hacer por el momento.

YS: Está ocupado con otros temas, como el desempleo y la reforma de salud.

SL: Sin embargo tomó el tiempo de responder a su entrevista.

YS: Soy una persona afortunada.

SL: La posición del gobierno cubano es la siguiente: no tenemos que dar ningún paso hacia Estados Unidos pues no imponemos sanciones a Estados Unidos.

YS: Sí, y el gobierno dice también que Estados Unidos no debe pedir cambios internos porque es injerencia.

SL: Es el caso, ¿no?

YS: ¿Entonces si yo pido un cambio también es injerencia?

SL: No, porque usted es cubana y por eso tiene derecho a decidir del futuro de su país.

YS: El problema no es quién pide los cambios, sino los cambios en cuestión.

SL: No estoy seguro porque como francés no me gustaría que el gobierno belga o alemán se inmiscuyera en los asuntos internos de Francia. Como cubana, ¿usted acepta que el gobierno de Estados Unidos le diga cómo debe regir su país?

YS: Si el objetivo es agredir el país, es evidentemente inaceptable.

SL: ¿Considera usted las sanciones económicas como una agresión?

YS: Sí, las considero como una agresión que no ha tenido resultados y que es una momia de la guerra fría, que no tiene ningún sentido, que afecta al pueblo y que ha reforzado al gobierno. Pero repito que el gobierno cubano es responsable al 80% de la crisis económica actual y el 20% es por las sanciones económicas.

SL: Otra vez, le repito, es exactamente la posición del gobierno de Estados Unidos y las cifras demuestran lo contrario. Si fuera el caso no creo que 187 países del mundo se molestaran en votar una resolución contra las sanciones. Es la decimotava vez consecutiva que una inmensa mayoría de los países de la ONU se pronuncia contra este castigo económico. Si fuera marginal no creo que se molestaran.

YS: Pero no soy una especialista en economía, es mi sentimiento personal

SL: ¿Qué preconiza usted para Cuba?

YS: Creo que hay que liberalizar la economía. Por supuesto no se puede hacer de un día para otro porque provocaría una fractura y disparidades sociales que afectarían a los más vulnerables. Pero hay que hacerlo gradualmente y el gobierno cubano tiene la posibilidad de hacerlo.

SL: Un capitalismo «sui generis», como dice usted.

YS: Cuba es una isla sui generis. Podemos crear un capitalismo sui generis.

SL: Yoani Sánchez, gracias por su tiempo y su disponibilidad.

YS: Gracias a usted.

Revisado por Caty R.

Salim Lamrani es profesor encargado de cursos en la Universidad Paris-Sorbonne-Paris IV y en la Universidad Paris-Est Marne-la-Vallée y periodista francés, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Acaba de publicar [Cuba: Ce que les médias ne vous diront jamais](#) (Paris: Editions Estrella, 2009). Contacto: lamranisalim@yahoo.fr

[Comment on Global Research Articles on our Facebook page](#)

[Become a Member of Global Research](#)

Articles by: [Salim Lamrani](#)

About the author:

Docteur ès Etudes Ibériques et Latino-américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne, Salim Lamrani est Maître de conférences à l'Université de La Réunion, et journaliste, spécialiste des relations entre Cuba et les Etats-Unis. Son nouvel ouvrage s'intitule Fidel Castro, héros des déshérités, Paris, Editions Estrella, 2016. Préface d'Ignacio Ramonet. Contact : lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr Page Facebook : <https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Centre of Research on Globalization grants permission to cross-post Global Research articles on community internet sites as long the source and copyright are acknowledged together with a hyperlink to the original Global Research article. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca